



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006436-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a actividad de la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de octubre de 2020 y, en particular, la actividad y responsabilidad de la Subdirectora de Investigación y Tecnología, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 219, de 15 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004989, PE/005054 a PE/005062, PE/005605 a PE/005611, PE/005613, PE/005615 a PE/005622, PE/005624 a PE/005627, PE/005630 PE/005633, PE/005636 a PE/005638, PE/005640, PE/005644 a PE/005650, PE/005652, PE/005654 a PE/005671, PE/005704, PE/005751, PE/005761 a PE/005796, PE/005802 a PE/006320, PE/006328, PE/006333, PE/006339, PE/006346 a PE/006348, PE/006351, PE/006353 a PE/006360, PE/006377, PE/006384, PE/006386, PE/006401, PE/006420 y PE/006425 a PE/006440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1006436 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y por D. Pedro González Reglero pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a cuánto tiempo dedicado por D.ª Soraya Mayo Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) para la realización de las funciones contempladas en respuesta a la PE/1004994 y en que consistió la responsabilidad de abrir el Instituto a otros STEAKEHOLDERS.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La jornada laboral de Dña. Soraya Mayo como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) es la establecida para el resto del personal del Instituto.

El Instituto tiene una jornada de 37,5 horas semanales con horario obligatorio de 9.00 h a 14.00 h, siendo el resto de la jornada de horario flexible de 7.30 h a 9.00 h y desde las 14.00 h a 20.00 h con sometimiento a las necesidades del servicio.



Además la Subdirectora, como todos los Subdirectores del ITACYL, deberá desarrollar su cometido cuando y durante el tiempo que los intereses del Instituto lo exijan

En la actualidad pongo en su conocimiento que el tiempo dedicado por Dña. Soraya Mayo a sus funciones en la Subdirección de Investigación y Tecnología del referido Instituto, está permitiendo cumplir con los objetivos que dicha Subdirección tiene asignados.

En cuanto a la cuantificación del tiempo dedicado a cada una de sus tareas, resulta difícil de precisar al tratarse de actuaciones muchas veces complementarias o desarrolladas de forma continua o discontinua.

Finalmente pongo en su conocimiento que en lo relativo a la apertura del Instituto a otras STAKEHOLDERS tiene que ver con la pertenencia a la plataforma FOOD-FOR LIFE y la EIT-FOOD.

Valladolid, 8 de abril de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
P.S. (Acuerdo 8/2021, de 4 de marzo,
del Presidente de la Junta de Castilla y León)
EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.